



EDICTO

PROFESORES DE MUSICA ESPECIALIDAD DE GUITARRA ELÉCTRICA
DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA CURSO 2012-2013

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

INSTRUMENTO	APELLIDOS	NOMBRE
GUITARRA ELÉCTRICA	MORENO HERRERO	VÍCTOR

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

INSTRUMENTO	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVO EXCLUSIÓN
GUITARRA ELÉCTRICA	GARCÍA CALABRÉS	DAVID	1
GUITARRA ELÉCTRICA	NAVARRO- SOTO MÍNGUEZ	IGNACIO	1 y 4

MOTIVO 1. Según el apartado 3 d) en las especialidades en las que no existe titulación de grado medio (guitarra eléctrica, bajo eléctrico, gaita y tamboril, dulzaina, instrumentos y cantos tradicionales) se acreditará experiencia como requisito en lugar del título profesional de grado medio. **No justifica la experiencia que acredite este requisito excluyente.** (La experiencia profesional se acreditará mediante vida laboral acompañada de contratos y/o certificados de servicios de los que se deduzca claramente la experiencia profesional como profesor en la especialidad a la que se opta).

MOTIVO 4. Presentación de la documentación fuera de plazo, siendo éste del 13 al 17 de septiembre, ambos incluidos. (Apartado 4)

PLAZO PARA SUBSANAR.- Se abre un plazo de 3 días naturales (hasta el 27 de septiembre inclusive) para que los aspirantes excluidos provisionalmente subsanen la documentación presentada. En el supuesto de presentar documentación en Registro distinto al de este Ayuntamiento, DEBERÁ ADELANTARLO OBLIGATORIAMENTE AL FAX DEL AYTO DE VILLAMAYOR Nº 923 28 64 38.

Villamayor, 24 de septiembre de 2012

La Presidenta de la Comisión de Selección

